



# **BASES DEL CONCURSO PARA EL CARTEL ANUNCIADOR DE LA XXXIX SEMANA UNIVERSITARIA DEL VINO**

## **PREMIOS**

**1º 200 euros**

**2º Estuche 3 botellas Vino**

**3º Abono transferible para “XXXIX Semana  
Universitaria del Vino”**

**1.-** En el cartel deben aparecer las leyendas **“XXXIX SEMANA UNIVERSITARIA DEL VINO 2026”** y **“del 20 al 25 de abril de 2026”**, dejándose un espacio suficiente en la parte superior o inferior del cartel para incluir dos escudos y la leyenda:

**Organiza: ASOCIACIÓN CULTURAL “LA CARRASCA”.**

**2.-** El cartel solo puede ser realizado por personas matriculadas en la Universidad Politécnica de Madrid, así como PDI y PAS también asociados a la Universidad. El trabajo será de ejecución libre, sin limitación de colores, admitiéndose degradados de uno o varios colores. Se excluye el posible uso de colores metalizados. Los trabajos se presentarán en tamaño 50 x 70 cm en orientación vertical y protegidos por una lámina de acetato para evitar su deterioro (opcional). Asimismo, deberá ser entregada una copia Digital para su reproducción (formato JPEG, TIFF o BMP), enviándola a la dirección de correo electrónico [carteles.lacarrasca@gmail.com](mailto:carteles.lacarrasca@gmail.com) **HYPERLINK** "<mailto:carteles.lacarrasca@gmail.com>", en caso de ser excesivamente grande el tamaño comprimir con WinZip o WinRar o entregar en persona a la Asociación.

En el Asunto deberán estar el nombre y apellidos del participante y se adjuntará un documento Word con los siguientes datos:

- Nombre y Apellidos
- Teléfono de contacto
- 
- Dirección de correo electrónico
- DNI.

**3.-** El cartel ganador del concurso será reproducido por “Cuatricromía”, procurando respetar al máximo la fidelidad de los colores originales.

**4.-** El plazo de entrega será hasta el 13 de marzo de 2026. Los trabajos se entregarán en conserjería en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas (en el antiguo edificio de Agrícolas) Ciudad universitaria s/n. 28040 MADRID. En la parte de atrás del cartel deberá estar pegado un sobre cerrado. En el interior del sobre tendrán que aparecer los siguientes datos:

- Nombre y Apellidos
- Teléfono de contacto
- 
- Dirección de correo electrónico
- DNI.

**5.-** La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases. El fallo del jurado será inapelable y se hará público el día 20 de marzo de 2026, en la ETSI AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS (Edificio de Agrícolas). El jurado se reserva el derecho a descalificar aquellos carteles que incumplan las bases anteriormente mencionadas.

**6.-** Los nombres de los premiados serán publicados en las redes sociales y contarán con 30 días laborales para la recogida de los premios.

**7.-** Los carteles ganadores quedarán en poder de la Asociación Cultural “LA CARRASCA” que podrá hacer uso libremente de ellos. El resto de los carteles se podrán recoger por los interesados en un plazo de 30 días desde la finalización de la Semana.

**NOTA: TODO LO RESALTADO EN NEGRITA DEBERÁ APARECER OBLIGATORIAMENTE EN EL CARTEL.**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ETSI  
AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS CIUDAD  
UNIVERSITARIA S/N 28040 MADRID  
Teléfono: 91.06.711.80 E-mail:  
[lacarrasca.etsiaab@upm.es](mailto:lacarrasca.etsiaab@upm.es)